Transcripción íntegra de las declaraciones del ministro cubano de Asuntos Exteriores

"Veamos si la UE mantiene su postura contra Cuba tras rechazarla en el Consejo de Derechos Humanos"

Conferencia de prensa concedida por Felipe Pérez Roque, Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, a la prensa nacional y extranjera, efectuada en el MINREX, el 20 de junio de 2007, "Año 49 de la Revolución".

(Versiones Taquigráficas - Consejo de Estado)

Humberto Macías (Moderador).- Buenos días.

Estimados colegas, como habíamos anunciado en la mañana de hoy, el ministro de Relaciones Exteriores de la República de Cuba, el compañero Felipe Pérez Roque, ofrecerá una conferencia de prensa.

Ministro, se encuentran presentes representantes de la prensa nacional y 63 corresponsales de medios de prensa extranjera, que representan 48 medios y 13 países.

Muchas gracias, Ministro.

Felipe Pérez.- Buenos días a todos los corresponsales de la prensa extranjera acreditada en Cuba y de la prensa nacional.

Les agradecemos su presencia aquí. Queremos explicarles que no nos encontramos ayer para comentar sobre los resultados de la sesión del Consejo de Derechos Humanos y pospusimos esa decisión para hoy en la mañana debido a que nuestro pueblo ayer se encontraba inmerso en un día de duelo, rindiendo tributo a la memoria de la compañera Vilma Espín, y por eso preferimos sostener este encuentro con ustedes en el día de hoy. Creo que la victoria de ayer fue también nuestro homenaje a la vida y a la obra de la compañera Vilma Espín.

En el día de ayer —como ya se ha publicado—, el Consejo de Derechos Humanos, integrado por 47 Estados miembros de Naciones Unidas, concluyendo ya su V Período de Sesiones, adoptó por consenso la decisión de descontinuar el mandato de la Representante Personal de la Alta Comisionada de los Derechos Humanos para Cuba, que era, hasta este momento, la abogada francesa Christine Chanet. Es una decisión que pone fin a la manipulación que durante 20 años se dio en el tema de los derechos humanos contra Cuba, bajo la instigación y las enormes presiones del gobierno de Estados Unidos en la antigua Comisión de Derechos Humanos.

El gobierno cubano considera que esta es una rotunda, indiscutible e histórica victoria de la diplomacia cubana.

Consideramos que, tras 20 años de resistencia, haber puesto fin y haber derrotado las manipulaciones del gobierno de Estados Unidos contra Cuba en Ginebra, constituye una espléndida victoria, que dedicamos a Fidel quien, con su magisterio y su liderazgo, nos enseñó a resistir sobre la base de la verdad, sobre la base de los principios, sin ponernos de rodillas, sin ceder, y defendiendo la verdad y siendo coherentes con los principios, nos trajo hasta aquí, hasta este momento de victoria, que disfrutamos de manera especial; y lo dedicamos a nuestro pueblo, sin cuyo sacrificio, sin cuya resistencia en todos estos más de 15 años de período especial no hubiera sido posible la victoria.

Hay que decir que este resultado tiene el valor adicional de que se ha producido en medio de brutales presiones del gobierno de Estados Unidos, que estuvo hasta el último minuto tratando de que no se adoptara el documento que ponía fin a la construcción institucional del nuevo Consejo de Derechos Humanos, una de cuyas decisiones era poner fin al mandato contra Cuba; terminar el caso de Cuba en el nuevo Consejo de Derechos

Humanos, sacar a Cuba de la lista de países que están bajo una observación especial de la maquinaria de derechos humanos de las Naciones Unidas.

Estas presiones incluyeron no solo a la delegación norteamericana en Ginebra, que intervino al final para expresar su decepción, para dar rienda suelta a su frustración, reclamando el que se hubiera tomado la decisión de poner fin al mandato contra Cuba. Incluyó también activas gestiones que involucraron, incluso, llamadas personales del presidente Bush y otras gestiones de alto nivel.

Además, la decisión fue adoptada por consenso. En el momento final, la delegación canadiense pidió una votación procesal que fue derrotada por 46 votos contra 1, y, por tanto, se volvió a validar la decisión que había sido adoptada el día anterior de aprobar este documento por consenso.

Me interesa subrayar que incluso los países de la Unión Europea no se atrevieron a romper ese consenso. No es que no quisieran mantener a Cuba bajo observación, es que no se atrevieron porque comprendían que Cuba tenía más de una veintena de votos asegurados que, si había una votación, garantizarían la victoria por votación de Cuba. Por lo tanto, la Unión Europea no se atrevió a detener esta decisión y se sumó al consenso, lo cual nos lleva ahora a la curiosa situación de que la Unión Europea ha estado de acuerdo en que no hay una situación de derechos humanos en Cuba que justifique mantener a Cuba bajo observación del Consejo de Derechos Humanos. Se ha puesto fin al mandato que observaba Cuba, mandato ilegítimo impuesto por la fuerza por Estados Unidos, pero que existía y que la Unión Europea apoyaba. Ahora la Unión Europea se sumó al consenso, estuvo de acuerdo en que había que poner fin a esa situación, que no existían las razones para mantenerlo. De ahí que esperamos que haya nuevos pasos de rectificación de la Unión Europea para hacer coherente su discurso, sus documentos y sus resoluciones sobre Cuba a esta decisión.

Voy a ver ahora cómo ellos van a explicar que por un lado se mantenga la Posición Común y por el otro han aceptado que no hay ninguna razón para tener a Cuba bajo observación del Consejo de Derechos Humanos. Por lo tanto, esperamos que los próximos pasos sean abolir definitivamente la Posición Común y eliminar definitivamente las llamadas sanciones que la Unión Europea adoptó contra Cuba y que mantiene suspendidas.

Hay que decir que esta victoria de Cuba tiene varios antecedentes. El primero es el hecho de que durante 20 años Cuba ha estado resistiendo, defendiendo la verdad, defendiendo la justicia, peleando no solo por los derechos de Cuba, sino también por los derechos del Tercer Mundo contra la manipulación de un tema noble como el de los derechos humanos, contra el uso discriminatorio y selectivo de este tema para castigar a los que no se rinden, para doblegar a los que defienden su derecho a la independencia y a la soberanía.

La primera vez que el gobierno de Estados Unidos trató de condenar a Cuba en la Comisión de Derechos Humanos fue en el año 1987. Esa resolución no prosperó, porque entonces, a propuesta de la India, se adoptó una moción de no acción que le cerró el paso a aquella resolución norteamericana. Al año siguiente, en el año 1988, la Comisión aprobó una propuesta de enviar una comisión a Cuba, que efectivamente vino a Cuba y en el año 1989 presentó un informe que probaba que no había en Cuba una situación de violación flagrante, masiva, sistemática de los derechos humanos. Por lo tanto, en los años 1987, 1988, 1989, mientras la Comisión trabajaba, presentaba su informe, el gobierno de Estados Unidos intentaba y no lograba que se aprobara su resolución anticubana.

En el año 1990, por primera vez Estados Unidos logró que se aprobara una resolución

contra Cuba, porque entonces los países que habían sido socialistas ya no lo eran y se sumaron al voto de Estados Unidos y sus aliados occidentales, y por primera vez Estados Unidos tuvo la mayoría de votos que le permitió condenar a Cuba. Además, comenzaban en Cuba los duros años del período especial. Mucha gente no creía que era posible para Cuba resistir, y así en el año 1990, en el año 1991, en el año 1992, se fueron aprobando resoluciones contra Cuba; incluso en el año 1993, el gobierno de Estados Unidos logró que se aprobara esa resolución por 27 votos contra 5. Solo cinco países votaron a favor de Cuba en aquel momento. Eran los años duros; incluso los amigos dudaban de la capacidad de Cuba de resistir y vencer.

Así fueron los años noventa, hasta que en el año 1998 Cuba pudo derrotar al gobierno de Estados Unidos, que ya casi no hacía gestiones porque se aprobaba de manera casi automática. Se descuidaron, y en aquel año Cuba derrotó la resolución; pero en el año 1999 retornaron con toda su fuerza con gestiones que involucraron al Presidente, al Vicepresidente, a la Secretaria de Estado, y lograron por 21 votos contra 20 reimponer la condena de Cuba en el año 1999.

Después, en medio de una batalla campal en el terreno de las ideas, de la política y de la diplomacia, resistimos, pero nunca pudimos derrotar la resolución, esta fue aprobada siempre por estrecho margen y en medio de brutales presiones que Cuba denunció y de las que presentó pruebas aquí año tras año.

Después colapsó aquella Comisión de Derechos Humanos, lastrada por la falta de credibilidad, especialmente cuando los países occidentales se negaron a aprobar allí una resolución presentada por Cuba que hubiera enviado una misión de observación a ver el campo de concentración de la Base Naval de Guantánamo, que fue ya el puntillazo final a la credibilidad y que derivó en el consenso de que había que eliminar la Comisión y constituir un nuevo cuerpo. Vinieron las negociaciones en Naciones Unidas que terminaron, a fines del año 2005, con la resolución que creó el Consejo de Derechos Humanos; de ellas los países del Tercer Mundo, con un activo liderazgo de Cuba, obtuvieron importantes conquistas en las reglas de cómo quedaría organizado el nuevo Consejo.

Después vino la elección en el 2006. Cuba se presentó, obtuvo 135 votos para ser miembro fundador del nuevo Consejo, lo que constituyó un reconocimiento indiscutido a la autoridad moral de Cuba, al obtener más de dos tercios de los votos que hicieron a Cuba ser uno de los países elegidos con mayor apoyo. Recordemos que Estados Unidos no se presentó a esa elección por temor, como el voto era secreto, a no ser elegido.

Después vinieron las negociaciones, que culminaron en el día de ayer con la aprobación del documento que organiza los trabajos y que decide qué hacer con los antiguos mandatos que venían de la Comisión, entre cuyas decisiones está la descontinuación, el cese del mandato sobre Cuba; es decir que ha terminado el mandato que observaba a nuestro país, y que siempre denunciamos y rechazamos como una maniobra y una imposición del gobierno de Estados Unidos.

Puedo entender el disgusto del régimen de Bush, puedo entenderlo; puedo entender su sentimiento de frustración porque al final la pequeña islita insurrecta ha obtenido la victoria y ha obtenido el apoyo de la comunidad internacional; puedo entender su disgusto porque ya no cuentan con el último pretexto, con el cual justificaban su política de bloqueo y agresiones contra Cuba; puedo entender su frustración, porque entiendo que su situación ahora es muy incómoda, se han quedado colgados de la brocha y nosotros nos hemos llevado la escalera. Han perdido la legitimidad que intentaban buscar con aquella condena, aquel seguimiento a la situación cubana, y ya no cuentan más con ese pretexto.

Recordemos que antes justificaban el mantenimiento del bloqueo porque Cuba tenía

tropas internacionalistas enfrentando en África al apartheid, del que ellos fueron cómplices. Después dijeron que Cuba apoyaba los movimientos guerrilleros que se opusieron en América Latina a las sangrientas dictaduras que ellos apoyaron. Después dijeron que era porque Cuba era un aliado de su enemigo, la Unión Soviética, en la Guerra Fría, pero todo eso fue desapareciendo. Después decían que mantenían el bloqueo y las agresiones porque en Cuba se violaban los derechos humanos y la prueba era que las Naciones Unidas, en su Comisión de Derechos Humanos, condenaba a Cuba; pero ahora no tienen ya más ese pretexto. Por eso consideramos esto una gran victoria en el terreno de las ideas, de la política, de la diplomacia; una victoria obtenida en buena lid. No hemos obtenido la victoria presionando, chantajeando, comprando votos, hemos obtenido la victoria defendiendo la verdad, siendo coherentes con nuestros principios y hemos concitado la admiración y el apoyo de la comunidad internacional, y ellos, aislados, han visto cómo nadie levantó su voz ayer para intentar objetar la aprobación por consenso de aquel documento.

Creemos que la decisión es un acto imprescindible de justicia que la comunidad internacional debía al pueblo cubano y que se materializó ayer. Creemos que es un reconocimiento a la batalla que Cuba ha dado por los derechos humanos para todos. Creemos que es un reconocimiento a la manera en que nuestro pueblo se sacrificó luchando por los derechos de los pueblos africanos contra el colonialismo, contra el apartheid. Creemos que es un reconocimiento al pueblo de esta pequeña islita que envió a más de 300 000 de sus hijos a combatir en África contra el apartheid, de los que 2 000 cayeron y no pudieron regresar junto a sus familiares.

Nuestra victoria hoy es un testimonio también que recuerda sus sacrificios en favor de los derechos de aquellos pueblos todavía hoy expoliados. Creo que es un acto de justicia elemental con este pueblo, que tiene hoy a más de 40 000 de sus hijos -médicos, enfermeras, maestros, ingenieros- trabajando en más de 100 países del mundo.

La comunidad internacional le debía a este pequeño país, que ha devuelto la vista a 700 000 personas gratuitamente en los últimos años, que tiene aquí estudiando más de 30 000 jóvenes de más de 100 países del Tercer Mundo, este acto de justicia y de reparación. Así lo entiende nuestro pueblo y así lo agradece.

Creemos que hay también un reconocimiento a la posición que Cuba ha tenido allí defendiendo los derechos del Tercer Mundo; hay un reconocimiento a nuestra autoridad creciente como presidente del Movimiento de Países No Alineados.

Creo también que debemos expresar satisfacción por la manera en que ha concluido el proceso de construcción institucional del Consejo.

Ha habido allí un resultado —que no gusta a Estados Unidos ni a sus aliados, pero que no han podido evitar—, que reconoce importantes demandas que los países del Tercer Mundo han defendido por décadas. Es un resultado favorable y crea las condiciones para intentar, en el nuevo Consejo de Derechos Humanos, ocuparse de la conquista de todos los derechos humanos para todos los habitantes del planeta, sin el uso espurio de este tema con fines de manipulación política, con fines discriminatorios, sin dobles raseros. Y esperamos ahora —esperamos ahora— que los países occidentales aliados a Estados Unidos estén dispuestos, realmente, a trabajar sobre los principios que ayer se han acordado de universalidad, imparcialidad, objetividad, no selectividad, diálogo constructivo y cooperación. Esos son los principios que ayer se han enunciado allí en esta nueva etapa que se abre para luchar en el marco de Naciones Unidas por los derechos humanos para todos los habitantes del planeta.

Reitero el compromiso de Cuba de continuar trabajando, como lo ha hecho hasta hoy, con coherencia, con modestia; pero con hidalguía también y con apego irrestricto a los

principios, en defensa de las verdades que hasta hoy hemos defendido.

Es un día de victoria para nosotros, que proclamamos hoy con la conciencia clara de cuánto esfuerzo y cuánta batalla nuestro país ha tenido que dar para llegar a este momento.

Agradecemos a los países que apoyaron a Cuba, que hace unos días, en el debate en el que la Representante para Cuba presentó su informe, hicieron en la práctica lo que constituyó la votación y el termómetro de lo que iba a pasar cuando 26 países, en un hecho inédito en la historia de la antigua Comisión de Derechos Humanos y del Consejo, ¡veintiséis países!, objetaron el mandato de la llamada representante personal de la Alta Comisionada y objetaron el contenido de su informe, politizado e injusto. Y solo cuatro países, Estados Unidos, Alemania, República Checa y Canadá, estuvieron dispuestos a apoyarlo. Ese día, en la práctica, hubo una votación, y ese era el apoyo que Cuba tenía, y, por lo tanto, sabiéndolo, los países que hubieran querido mantener a Cuba condenada optaron por retirarse y entender el apoyo abrumadoramente mayoritario que Cuba tenía entre los países de América Latina, de África, del Medio Oriente y de Asia.

Así que, de esta manera, ha quedado cerrado un ciclo histórico de 20 años de batalla en el terreno de las ideas, en uno de los temas más politizados, si no el más, de la agenda internacional. Esperemos ahora que el gobierno de Estados Unidos no insista en el disparate de intentar reabrir el tema, algo que teóricamente podrían hacer, pero que políticamente sería un grave error y que Cuba volvería a enfrentar con la misma determinación y la misma convicción con que luchó estos 20 años hasta conquistar la victoria.

Moderador.- El Ministro va a responder algunas preguntas. Les rogamos que cuando los señalemos indiquen su nombre y medio de prensa.

Andrea Rodríguez (AP).- Buenos días, Ministro.

Felipe Pérez.- Buenos días.

Andrea Rodríguez.- Ministro, ¿esto significa entonces que hay una completa satisfacción del gobierno cubano en lo que a situación de derechos humanos y civiles se refiere en Cuba? ¿Cuáles son los retos que entonces Cuba piensa enfrentar en esta materia?, por un lado. Y, por otro lado, dado que los programas de cooperación son tan vastos, ¿no podría entonces interpretarse que Cuba está comprando votos del Tercer Mundo a partir de estos programas de solidaridad?

Gracias.

Felipe Pérez.- Gracias, Andrea.

Hay que decir que Cuba siente una completa satisfacción por la victoria obtenida, por el cese de la manipulación en Ginebra del tema de Cuba, por la descontinuación del mandato anticubano que Estados Unidos impuso ahí; pero no se podría decir, y nadie en el mundo podría proclamar, que tenemos plena satisfacción con la situación de los derechos humanos en nuestro país, porque nosotros nos proponemos, y es el mandato martiano que tenemos, conquistar toda la justicia, y nuestra aspiración al perfeccionamiento de nuestra sociedad y a la conquista de toda la justicia es un camino infinito.

Nosotros sí estamos satisfechos de haber construido una sociedad basada en que la dignidad plena del hombre esté inscrita como precepto constitucional, y creemos haber dado enormes pasos de avance y tener enormes realizaciones concretas en los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos de nuestra población.

Creemos haber hecho una obra que ha levantado la admiración y que explica el apoyo

que Cuba obtuvo en el día de ayer; pero eso no quiere decir que no reconozcamos imperfecciones y que no tengamos metas y sueños muy superiores a lo alcanzado hasta hoy.

No creemos tampoco que nadie pueda decir en el mundo que su situación es perfecta; pero si, además, un día Cuba llegara a la situación hipotética de haber llegado a la perfección de un camino que ya he dicho que nunca tiene final, si eso ocurriera un día, teóricamente, nada más para plantearlo, Cuba no estaría satisfecha, porque tendría la insatisfacción de que eso no hubiera estado logrado en algún lugar del planeta, y mientras exista una injusticia en el planeta por reparar, Cuba considera que sería su deber luchar, porque concebimos a la humanidad como nuestra patria también.

De manera, Andrea, que tenemos una gran satisfacción por la victoria, tenemos satisfacción de los avances enormes que durante la Revolución Cubana el pueblo ha alcanzado en materia de derechos humanos; pero de ningún modo creemos que este trabajo ha terminado, y de ningún modo creemos que nuestra sociedad no tiene mucho que perfeccionar y mejorar.

Ahora, bien, sobre la idea de si Cuba con sus programas de cooperación intenta comprar votos para Ginebra, la respuesta es obvia, lógicamente que no.

En primer lugar por una razón práctica, los programas de cooperación de Cuba comenzaron mucho antes de que el ejercicio contra Cuba en Ginebra hubiera empezado a ser manipulado por Estados Unidos. Cuando Estados Unidos intentó, por primera vez, condenar a Cuba en 1987, ya Cuba llevaba 25 años de cooperación con el Tercer Mundo. Ya en ese momento se había derramado sangre cubana, generosa y sin precio, por apoyar a los movimientos de liberación nacional que en África enfrentaban el colonialismo. Ya habían caído el Che Guevara y sus compañeros. Ya Cuba había, además, enviado médicos cubanos a trabajar a decenas de países. Ya para esa época Cuba había graduado miles de jóvenes del Tercer Mundo, no quedándose con los mejores, como hacen hoy algunos países occidentales, que ofrecen becas pero después retienen y además roban los profesionales de los países el Tercer Mundo, sino devolviéndolos a su patria.

O sea que hay una primera razón, evidente, que es que nuestros programas de cooperación comenzaron con el principio de la Revolución, cuando faltaban todavía 25 años para que el tema de Cuba se viera en Ginebra; pero hay otra razón, que son razones de principios, que Cuba nunca podría utilizar esos métodos, que nos están vedados por nuestra ética revolucionaria, por nuestra manera de concebir la política y las relaciones internacionales. Una Revolución como la nuestra, guiada por el pensamiento martiano y por la conducción de Fidel, no caería jamás en los errores de nuestros enemigos, que sí han impuesto contra Cuba esas condenas en el pasado chantajeando, presionando, sobornando y comprando. Así que la respuesta es definitiva y rotundamente no. Nuestros programas de cooperación son coherentes con nuestros principios y nuestra manera internacionalista y solidaria de ver el mundo y nunca nos rebajaríamos a la idea de comprar un voto o amenazar para tenerlo.

De hecho, se han mantenido programas cubanos de colaboración con países que no han podido resistir y se han tenido que plegar a la presión norteamericana. Nunca Cuba retiró sus médicos de un país que se sumó a la presión yanki. Cuba no retiró sus médicos de Honduras, cuando el gobierno hondureño decidió presentar, bajo la presión norteamericana, la resolución —el anterior gobierno de Honduras—, ni siquiera en ese momento, porque era nuestro compromiso con el pueblo.

No, no se puede olvidar que no solo se está en presencia de un pueblo que se ha ganado un lugar en la historia y en el reconocimiento internacional y no es ni por su tamaño, ni por

sus riquezas, sino que se está ante un gobierno formado por políticos revolucionarios que tienen otra manera y otra ética de mirar estas cuestiones.

Moderador.- Miguel. Después Mar y Mauricio.

Miguel Hernández (*El Sol de México*).- Ministro, ¿tienen alguna valoración las autoridades cubanas sobre la presidencia actual del Consejo de Derechos Humanos, encabezada por el embajador mexicano, De Alba?

En este sentido también, ¿cómo usted valora, si considera que se han concretado por parte del gobierno de México sus anunciados propósitos de mejorar las relaciones con Cuba en este sentido?

Por último, el pasado día 18, en la reunión de cancilleres de exteriores de la Unión Europea —ya que usted hacía referencia a la Unión Europea—, se habló de un diálogo político abierto con Cuba y de una invitación a una delegación cubana a Bruselas, ¿tiene alguna opinión al respecto?

Felipe Pérez.- Bien. Bueno, son tres preguntas.

Sobre la primera, Cuba considera que la presidencia mexicana del Consejo de Derechos Humanos desempeñó un papel constructivo. El embajador De Alba concluyó ayer su trabajo de un año, como presidente del Consejo de Derechos Humanos, entregó a una nueva presidencia, de Rumania, y recibió allí el reconocimiento del Consejo, incluida la voz de Cuba que de manera explícita reconoció la manera equilibrada y ponderada con la que condujo al Consejo en este complejo proceso de construcción institucional. De manera que creemos que ha sido una presidencia, la ejercida por México allí, constructiva y que contribuyó a que ayer terminara exitosamente esta fase de la creación del Consejo de Derechos Humanos.

Creemos que sí, que ha sido un gesto positivo del gobierno de México, que si hubiera llegado el momento de ejercer un voto no iba a votar contra Cuba. Creemos que ha habido un cambio en la posición de México que registramos como un hecho positivo del nuevo gobierno mexicano.

Sobre la Unión Europea, que en paralelo con estos acontecimientos en Ginebra el lunes se reunieron sus Ministros de Relaciones Exteriores en Bruselas y allí adoptaron un documento que se llama "Conclusiones sobre Cuba", nosotros hemos tomado nota de ese documento y nos vamos a referir a él más adelante; es decir, en el transcurso de los próximos días habrá un pronunciamiento oficial de nuestro gobierno, de nuestra Cancillería, sobre el contenido de ese documento.

Por hoy me limitaré a señalar que creemos que en el documento hay contenida una rectificación, que era necesaria, era ineludible, aunque no es suficiente; pero hay una rectificación indudable de la Unión Europea, que, sin embargo, no ha eliminado definitivamente la Posición Común, ni ha eliminado definitivamente las llamadas sanciones contra Cuba, que fueron adoptadas en el año 2003 y suspendidas en el año 2005.

Lógicamente, nos oponemos a la existencia de una Posición Común de la Unión Europea sobre Cuba, consideramos que no tiene justificación; creemos que es una prueba de falta de independencia de la Unión Europea para formular una política sobre Cuba, porque en esencia esa posición repite los postulados norteamericanos desde el año 1996, cuando fue impuesta a la Unión Europea por José María Aznar. Nos oponemos a la existencia de sanciones, no le reconocemos a la Unión Europea derecho para hacerlo. No le reconocemos autoridad moral alguna a la Unión Europea para juzgar a Cuba, creemos que las sanciones tienen que ser eliminadas definitivamente; pero sobre el documento y sus postulados y propuestas nos vamos a referir de manera explícita en un momento

posterior, más adelante, en los próximos días.

Mar Marín (EFE).- Yo tenía dos preguntas, una ya la ha contestado en parte, Ministro, pero a mí me gustaría insistir, a ver si quizás hoy podríamos adelantar, si Cuba estaría dispuestas a mandar una delegación para dialogar con la Unión Europea. Esa es una.

La otra, me gustaría saber un poco más del papel de Cuba en los diálogos de paz que están teniendo lugar en la isla entre el gobierno colombiano y el ELN; y también me gustaría tener algún detalle de la visita de Granda, el dirigente de las FARC, que parece que se ha reunido con algunos dirigentes del Partido Comunista de Cuba. Me gustaría saber algún detalle de esa reunión.

Gracias.

Felipe Pérez.- Gracias, Mar.

Sobre el ofrecimiento de diálogo de la Unión Europea a Cuba, contenido en esas conclusiones, nos vamos a manifestar públicamente cuando expresemos nuestra posición definitiva sobre el tema. No quiero adelantar en este momento nuestra decisión, porque queremos que sea leída y comprendida en el marco de todo nuestro razonamiento sobre el tema.

Sí tomamos nota de que la Unión Europea ha rectificado su posición anterior de cerrarse al diálogo con Cuba y de pretender adoptar hacia Cuba una posición de presión y de fuerza. Creemos que hay una prueba de que se ha comprendido, de que nuestra posición, pese a ser un pequeño país, es una posición de mucha firmeza en la defensa de nuestra independencia y nuestra soberanía y que no aceptamos presiones ni amenazas de nadie.

Hay una rectificación. Vemos que han aprendido que no se le puede intentar imponer a Cuba. Pero, bueno, ese documento tiene otras ideas y valoraciones que merecen ser contestadas oportunamente.

Nuestro país ha estado comprometido siempre —sobre la segunda y la tercera pregunta suya— con una solución negociada al conflicto interno colombiano; de esa manera hemos prestado nuestro territorio para que el gobierno de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional desarrollaran conversaciones dirigidas a ese fin. Hemos desempeñado un papel discreto, sin aspiraciones de protagonismo o de ventaja política alguna y mantenemos esa misma determinación.

En el pasado se han estado produciendo esos encuentros en Cuba, y el papel de Cuba se limita a crear las condiciones, prestar el territorio para que esas conversaciones puedan producirse en un marco de privacidad que garantice que se puedan desarrollar las conversaciones.

En cuanto al señor Granda, debemos confirmar que sí, que efectivamente se encuentra en nuestro país, después que nuestro gobierno decidió acceder a la solicitud expresa, no solo del gobierno colombiano, sino también de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia y del propio señor Granda. Se encuentra en Cuba y creemos que esa decisión nuestra es coherente con la posición histórica de Cuba de tratar de contribuir, desde la base del respeto a la soberanía de Colombia, a una solución negociada al conflicto interno colombiano.

Mauricio Vicent (El País).- Buenos días.

Ministro, el Ministro español de Asuntos Exteriores ha dicho que este documento que se aprobó en Bruselas recientemente refleja que la posición de España de integrar a la Unión Europea a ese diálogo bilateral que ha abierto con Cuba se ha cumplido, o sea que se ha logrado el objetivo de llevar a la Unión Europea hacia ese camino propuesto por España. ¿Ustedes están de acuerdo en esta apreciación del Ministro español?

Y lo segundo es: ¿Es posible una relación normal con la Unión Europea mientras exista la Posición Común?, porque lo que da la impresión es que mientras esté esta Posición Común, pues siempre va a ser un diálogo limitado y que no van a poder avanzar esas relaciones.

Muchas gracias.

Felipe Pérez.- Gracias.

Bueno, la opinión del ministro Moratinos es su opinión, lógicamente, que nosotros hemos oído y respetamos. Nosotros sí sabemos que dentro de la Unión Europea se ha producido un intenso debate que ha amenazado, incluso, con la fractura, a partir de que ha habido allí un grupo de países, encabezados por la República Checa, pero no solo por ellos, también algunos otros países europeos, que han estado defendiendo en el seno de la Unión Europea las posiciones de Washington, que han estado actuando abiertamente y que pretendieron, hace seis meses atrás, que la Unión Europea adoptara una copia casi textual del Plan Bush, que incluía un anexo secreto, como el que Estados Unidos había aprobado.

Ese debate no trascendió públicamente, pero lógicamente nosotros lo conocemos en sus mínimos detalles.

Hay que decir que el gobierno español, el gobierno italiano y otros gobiernos de la Unión Europea se opusieron a ese intento de aprobar lo que se llamó una Estrategia de la Unión Europea hacia Cuba. Cuando fracasó ese intento, se trató de que fuera lo que se llamó un *policy-paper*, un documento de política que no fuera vinculante, pero que de algún modo trazara el camino, que fracasó también; después se aspiró a una declaración, que tampoco prosperó, y ello se debe al hecho de que un grupo no menor de países, entre los que se incluyó a España, se opuso a ese curso de acción.

De manera que el resultado de esta última reunión del Consejo, de alguna forma valida la idea de que los que querían llevar a la Unión Europea a una posición más cercana todavía a Estados Unidos de lo que es hoy, no cumplieron su objetivo.

Eso no quiere decir, ni mucho menos, que compartamos las tesis, ni las valoraciones, ni los juicios que se emiten en ese documento, que vamos a responder adecuadamente en las próximas horas.

Sobre su segunda pregunta, no puede haber una relación normal entre los gobiernos de la Unión Europea y Cuba mientras exista la Posición Común, precisamente porque la Posición Común es anormal, es un documento contrario a los intereses europeos, que no surgió por iniciativa europea, que fue escrito como borrador inicial en el Departamento de Estado y fue entregado por el gobierno de Estados Unidos al Presidente del gobierno español; reescrito con ligeras modificaciones por el gobierno español y presentado a la Unión Europea, la que bajo la presión de Aznar lo aprobó, nada más y nada menos que en una reunión de ministros de finanzas, en la que se acordó un documento que era un documento de política, no llegó ni siguiera a la reunión de cancilleres.

Su periódico, Mauricio, el periódico *El País*, una semana posterior, en el año 1996 —hay que buscar ese periódico— publicó en la primera plana la comparación de los dos documentos y probó la tesis de que eran casi exactos; sustentó la tesis de que el documento presentado por España era un hijo del documento escrito en Washington.

Esa historia yo la leí en el periódico *El País*, de esa época, y, además, nosotros la tenemos confirmada. La Posición Común no es normal y, por tanto, no establece un marco lógico y adecuado para las relaciones con Cuba.

La idea de que la Unión Europea tenga relaciones con Cuba sobre la base de la imposición, sobre la base de establecer condiciones, condicionamientos, de erigirse en

juez de Cuba, va a chocar siempre con el derecho internacional, que está de nuestra parte, y con nuestra determinación de no permitirle eso a nadie. Es potestad única y exclusiva de nuestro pueblo.

Nidia Egremi (Revista Contralínea, de México).- Buenos días, señor Canciller.

Felipe Pérez.- Buenos días.

Nidia Egremi Usted comentó hace un momento que apreciaba un cambio de actitud del gobierno mexicano con respecto a la votación del día de ayer.

Yo le preguntaría cómo observa la participación en el gobierno de Felipe Calderón de la exsenadora Cecilia Romero, quien ahora es la Comisionada Nacional del Instituto de Migración y que lideró la campaña de adopción de disidentes cubanos. Esto, para la relación bilateral, ¿cómo la aprecia usted? Gracias.

Felipe Pérez.- Bueno, debo decir que me está vedado pronunciarme sobre un tema que es estrictamente del arbitrio interno de México. Vemos con respeto cualquier decisión que el gobierno mexicano adopte sobre a quién nombrar para uno u otro cargo. No nos consideramos con derecho a opinar sobre ese tema, como no permitimos tampoco ni reconocemos el derecho de nadie, ni el gobierno de México ni ningún otro en el mundo, a opinar y referirse a temas que son estrictamente de nuestra incumbencia. Hay que respetar para que lo respeten a uno, ese ha sido el principio que la Revolución Cubana aplicó siempre, y por eso no nos pronunciamos sobre un tema. No quiere decir que no tengamos opiniones de los temas, pero otra cosa es que nos consideremos con derecho a decirlas públicamente.

En todo caso, más allá de un nombre u otro, lo cierto es que existen entre los pueblos de México y Cuba una amistad y un sentimiento recíproco de cariño y hermandad, que son francamente indestructibles y que han pasado, incluso, la prueba de estos años tormentosos en las relaciones entre los gobiernos.

Sentimos hacia el pueblo de México, su patria, un sentimiento profundo de cariño y de respeto. No olvidamos nunca que en el territorio de México encontraron siempre refugio y apoyo los revolucionarios cubanos. No olvidamos nunca que el expresidente Lázaro Cárdenas se alistó para venir como combatiente a las arenas de Playa Girón.

En el imaginario popular cubano, México siempre fue visto, y lo será siempre, más allá de los avatares de la política, como tierra hermana de Cuba, y, por tanto, estamos seguros de que esos lazos son realmente imposibles de romper y continuarán fortaleciéndose y ampliándose.

Fernando García (La Vanguardia).- Buenos días.

La mayoría está respondido, pero quería preguntarle, hablando de España y de Moratinos, ¿cómo evalúa la marcha de los contactos establecidos recientemente con España?, y, por otra parte, ¿cómo vio usted a su colega Moratinos en la visita que hizo a España hace poco Condoleezza Rice?

Felipe Pérez.- Las autoridades del nuevo gobierno español, que encabeza el presidente Zapatero, dijeron desde el principio que querían rectificar el rumbo que el gobierno de Aznar impuso a las relaciones con Cuba.

Aznar convirtió la política española hacia Cuba en un apéndice de la política norteamericana y se comportó prácticamente como un funcionario del Departamento de Estado norteamericano, ayudando a defender el bloqueo, a extenderlo por el mundo, ayudando a aislar a Cuba, ayudando a arrastrar a la Unión Europea a esa política.

Hay que decir que el gobierno de Zapatero se apartó de ese rumbo y que en medio de grandes contradicciones internas de España y derivadas de la membresía española de la

Unión Europea y de la membresía española de la OTAN, que impone límites visibles a su proyección —límites que Cuba no tiene—, ha habido un esfuerzo en el gobierno español por apartarse de aquella política y por construir una relación con respeto hacia Cuba y pensando en los intereses del pueblo español.

En ese esfuerzo se inscribe, entre otros acontecimientos que hubo en estos años, la visita del ministro Moratinos a Cuba, que constituyó, sin duda, una visita positiva, un momento de diálogo serio, de discusión franca de las posiciones respectivas, de búsqueda de puntos de encuentro y de coincidencias, y de adopción de documentos que crean un marco para las relaciones y para el diálogo, incluso, en cuestiones sensibles para ambos países. Sin embargo, sabemos que todo eso ocurrió en medio de brutales presiones del gobierno de Estados Unidos, no solo contra España sino contra los países de la Unión Europea. Nunca se vio a tantos funcionarios norteamericanos, al mismo tiempo, viajando por las capitales europeas, presionando para que la Unión Europea no cambiara su política hacia Cuba; hubo momentos en que había visitas simultáneas en seis capitales europeas, en los cuales los voceros norteamericanos fueron a presionar y a impedir que la Unión Europea avanzara en un cambio de sus relaciones con Cuba.

Hay que entender la visita de Condoleezza Rice como un intento inscrito en esa estrategia. Allí, durante la breve visita de la señora Rice a Madrid, se dijo, por el ministro Moratinos, que "la estrategia de España coincide plenamente y converge con la posición norteamericana de defender la democracia y la libertad en Cuba". Se dijo que "se coincidía plenamente y se convergía", y se dijo también que "las tácticas de España y de Estados Unidos son complementarias y, por tanto, no son contradictorias".

Nosotros hemos, como es lógico, prestado atención a esas declaraciones, que no podemos compartir y que se apartan de lo que se discutió en La Habana. Sin embargo, creemos que nuestro deber es discutir nuestras opiniones y plantear con franqueza nuestros puntos de vista a las autoridades españolas, lo cual nos proponemos hacer en el momento adecuado.

Lógicamente, tenemos que clarificar, y lo haremos, si la proyección española es la que se dijo en estas palabras o si existe el marco adecuado y de respeto recíproco que Cuba defiende como marco para las relaciones entre ambos países; sin embargo, nos parece que se han creado con el gobierno español condiciones y mecanismos para debatir eso, para discutirlo en un plano de respeto y de franqueza, lo cual haremos.

Hemos visto al ministro Moratinos en muchas ocasiones proyectarse hacia Cuba con respeto; incluso, con simpatía. Su visita a Cuba constituyó sin duda un acto valiente y creemos que es un interlocutor adecuado para clarificar este tema sensible, como es lógico entender, para Cuba.

Moderador.- Una pregunta más a Gerardo.

Gerardo Arreola (Periódico *La Jornada* de México).- Ministro, tomando en cuenta que las últimas votaciones de la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra fueron el detonador del conflicto con México y tomando en cuenta también los comentarios que usted hace ahora sobre la presidencia mexicana y la posición que observa en la delegación mexicana en Ginebra, quisiera preguntarle dos cosas. Primero: si esa posición mexicana que ustedes vieron en Ginebra la han confirmado, la han encontrado también en los contactos que se han tenido entre los dos gobiernos en las últimas semanas o meses; y, segundo, tomando en cuenta lo anterior: qué tan cerca o qué tan lejos está la normalización de relaciones entre los dos gobiernos. Gracias.

Felipe Pérez.- En el período reciente, en los últimos meses, ha habido contactos a nivel diplomático con las autoridades principales de México, y nosotros hemos recibido a nivel privado, a nivel bilateral en esas discusiones, similar disposición del gobierno de México.

De manera que puedo decir que sí, que hemos constatado esa voluntad, que ha sido incluso expresada públicamente.

En determinado momento yo dije que habíamos oído esas declaraciones públicas, observábamos y esperábamos por hechos concretos. Hay que decir que lo de Ginebra es un hecho concreto que nosotros hemos tomado como un paso positivo. Sin embargo —y con esto creo que respondo su segunda pregunta—, ese no es el único obstáculo que hay que remover.

Creo que hemos removido un importante obstáculo que hacía imposible siquiera pensar en la posibilidad de normalizar las relaciones, dada la naturaleza estratégica para Cuba de este tema, dado el hecho de que el anterior gobierno de México llevó, precisamente, con su activismo en ese tema, las relaciones al borde prácticamente de la ruptura. Tenemos la impresión de que ese es un momento que ha ido quedando atrás y que estamos construyendo sobre bases nuevas, y así entendemos el gesto; pero nos quedan todavía otros temas sobre los cuales trabajar, y nosotros quisiéramos, realmente, que las relaciones entre los gobiernos de Cuba y México se pusieran al nivel de las relaciones que han existido siempre entre los pueblos y que existieron históricamente siempre.

No creemos que Cuba tuvo responsabilidad, y Cuba no fue la culpable de lo que pasó en el pasado; y creemos que se abre, con este primer paso, un camino en el que habrá también que resolver otras cuestiones.

Moderador.- Ministro, agradecemos su amabilidad; agradecemos la presencia de todos los colegas de la prensa.

Felipe Pérez.- Gracias. Les damos las gracias a todos.